

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2018-120052	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL CRISTINA TABORDA GOMEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-129974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANET PATRICIA BEDOYA MAZO	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSSAL COLOMBIA Y AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-129974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YANET PATRICIA BEDOYA MAZO	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSSAL COLOMBIA Y AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-79019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO JAIMES SMITH Y CECILIA FRANCIS DE JAIMES	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSSAL COLOMBIA Y AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-366481	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEXANDRA VARGAS NAVARRO	YANACONAS MOTOR S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION
2018-95602	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL MAURICIO MANCIPE VESGA	IPS URBAN MEDICAL SPA S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-124011	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLEN NIETO LIZARAZO	VOLARE TRAVELS S.A.S. EN LIQUIDACION	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-128766	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERTO ENRIQUE MIRANDA ESCORCIA	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-121275	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTHIAN JAVIER WHITE ORTIZ	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-129597	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORA MARIA NIETO SIERRA	CHEVYPLAN S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-123948	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORALBA MARIA VELASQUEZ	IBAÑEZ GRANADOS CONSULTORES LEGALES S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-130992	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHANNA ALEJANDRA HERNANDEZ URREA	AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-119885	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA ESTHER ARRIETA BADILLO	RED PLUS 365 S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-119892	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAIRA DEL SOCORRO RAMIREZ PELAEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-129729	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN RIVAS	TELMEX COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-129423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDELFO GONZALEZ SERRANO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-126959	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ANTONIO RAMOS GOMEZ	TELMEX COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-120295	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS DAVID QUIROGA MEDINA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-120365	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAZLY DEL CARMEN TRELLEZ MORENO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR-ICETEX-	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-121505	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZAHIRA YARITZA GUAMAN ORTIZ	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-127995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MILENA LINARES BERRIO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-142009	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY PICO PUENTES	WHIRLPOOL COLOMBIA S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-117299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GIOVANNY ALEXANDER BALLEÑ DÍAZ	CREIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 115**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2018-118139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HEROÍNA DIAZ TOBON	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-127345	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE EDUARDO ORTEGA LOMBANA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **3 DE JULIO DE 2018 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **3 DE JULIO DE 2018 a las 4:30 p.m.**

**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
Secretario Ad Hoc